



DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA
SAN JOSE, COSTA RICA

31 de mayo de 1963.-

MAN-077-63

Señor
Rodolfo Vargas L.
Director General de Aeronáutica
PRESENTE

Estimado señor:

Por medio de la presente informo a usted, del accidente sufrido a la aeronave TI-350-C de la Compañía Aerovías Nicoyanas el sábado 25 de mayo del año en curso aproximadamente a las 5 de la tarde en el campo de aterrizaje de Santa Clara de Upala cuando hacía el despegue al mando del Capitán Carlos Luis Córdoba.

No hubo desgracias personales que lamentar:

Propietario	Aerovías Nicoyanas
Operador por	Aerovías Nicoyanas
Matriculado	7 diciembre 1962
Servicio a que se destina	comercial

Descripción del avión:

Fabricante	Cessna Aircraft Corp.
Modelo	Cessna 185
Año construido	1961
Serie	185-0218
Capacidad combustible	65 galones (hora accidente, 25 galones)
Capacidad lubricante	12 cuartos
Capacidad pasajeros	6
Tripulante	1

Descripción del motor:

Fabricante	Continental
Modelo	10-470-F
Serie	76349-1F4
Tipo	Opuesto

...



DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA
SAN JOSE, COSTA RICA

-2-

Descripción de la hélice:

Fabricante	McCauley
Modelo	D2A36C33
Serie	63540
Modelo y serie aspas	90M2 - K278714 y A12931Y

Experiencia y Capacidad del Piloto:

Piloto	Carlos Luis Córdoba
Licencia	459-C-109
Horas vuelo	aproximadamente 1200
Horas vuelo Cessna 185	aproximadamente 200
Certificado médico vence	21 de enero de 1964

Memo: 642 - 18-7-63

Cessna 1250.-

Pasajero 1200

26 mayo 1963

Historia del vuelo:

Después de haber operado durante el día en la Zona de Upala, inició un itinerario de la siguiente manera: Cañas, Santa Clara de Upala, San José de Upala y regreso a Cañas.

Salió de Cañas a las 16:40 y aterrizó a las 16:55 en Santa Clara en donde según manifiesto No. 1425 se embarcaron dos pasajeros y seis sacos de frijoles con un peso total entre gasolina, aceite y lo anterior, de 1483 lbs. A las 17:00 aproximadamente inició el despegue teniendo que abortarlo y en consecuencia produciéndose el accidente.

Examen de las partes en el lugar del accidente:

Motor	Bancada del motor tiene el tubo inferior izquierdo doblado. Cowling inferiores abollados y rotos. Tubo escape de salida abollado. Caja de aire caliente dañada El motor necesita abrirse para inspeccionar por Magna-Flux, por rajaduras.
Hélice	Spinner abollado Hélice inservible.-

...



DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA
SAN JOSE, COSTA RICA

- 3 -

Avión El Bulkhead en el lado derecho despedazado.
Strut de ala doblado lado derecho.
Las vigas delanteras y trasera entre costillas 7-8 dobladas la
do derecho.
Borde de ataque entre costillas 4-5 tiene la lámina desgarra
da en una longitud como de 12 pulgadas, lado derecho.
Lado derecho fuselaje entre mamparos 3-4 rota la estructura
por haberse metido una raíz de árbol.
Las costillas y piel desde la No. 13, rotas incluyendo el tip de
ala lado derecho.

Causas probables del accidente:

De acuerdo a información del piloto, lo mismo que la del señor Franklin Co
rea, el despegue de este avión se hizo con el campo inundado de agua y ade
más había lluvia ligera. Estas condiciones son totalmente desfavorables pa
ra la operación, pues no permiten que el avión desarrolle su velocidad en -
tierra, suficiente para ponerlo a volar.

Una vez corrido por lo menos medio campo el avión fue halado y por no te-
ner la velocidad necesaria volvió a tierra, utilizando el resto de campo de
aterrizaje para terminar la emergencia, hasta que encontró terreno blando
en donde la platina del tren derecho encontró mayor resistencia, arrancan-
do el "bulkhead" y perdiendo la estabilidad, resbaló de costado, ocasionando
los daños antes mencionados.

- 3 -

El certificado de aeronavegabilidad de este avión vence el 22 de enero de--
1964.

Horas de vuelo desde nueva:

Avión	628:51
Motor	628:51
Hélice	95:09

Desde la última reparación mayor y overhaul del motor, por accidente teni
do en San Lucas el día 12 de agosto de 1962, tiene las siguientes horas de -
vuelo:

...



DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA
SAN JOSE, COSTA RICA

-4-

Avi6n	217:31
Motor	217:31
H6lice	95:09

Atentamente,

Odil6n D1az Ch.
Inspector de Mantenimiento

ODCH:opa.-



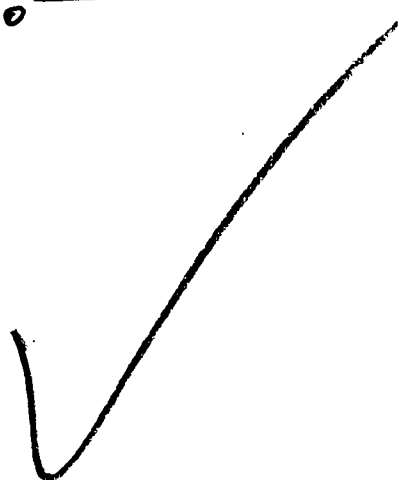
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA
SAN JOSE, COSTA RICA

29 julio 1963

T1-350C

Altímetro : 534.48

Accidente San José de Upala



C O P I A

San José, Junio 2 de 1963.-

Señor
Don Rodolfo Vargas
Director General de Aeronáutica Civil
S. D.

Estimado señor:

A continuación me permito suministrar a Ud. los datos generales del accidente que sufrí con el avión TI-350-C el día 25 de mayo de 1963 así:

AERONAVE:

Dueño del avión: Aerovías Nicoyanas Ltda.
Fecha certificado aeronavegabilidad: 22 enero 1963
Modelo y tipo del avión: Cessna 185
Año de construcción: 1961
Marca del avión: Cessna
Peso bruto: 3200 libras
Peso vacfo: 1673 libras
Peso útil: 1500 libras
Fecha vence certificado aeronavegabilidad: 22 enero 1964
Horas voladas de nuevo: 628:51
Horas voladas desde nuevo certificado: 217:31
Motor, tipo y marca: Continental 10-470F, opuesto, serie 76349-1-F4
Total horas voladas motor: 217:31
Total horas voladas hélice: 95:09

PILOTO:

Nombre y edad: Carlos Luis Córdoba Zúñiga 23 años
Tipo y número de licencia: Comercial 459-C-109
Fecha de la licencia: 31 octubre de 1961
Fecha certificado médico: 21 enero 1963
Total horas voladas: 1200
Total horas voladas este tipo avión: 210

ACCIDENTE:

Fecha y hora: mayo 25 de 1963 16:55 horas
Lugar: Aeropuerto de Santa Clara de Upala
Descripción del Aeropuerto: pista útil 600 metros, piso de zacate, aproximaciones a la pista buenas, anchura de la pista aproximadamente 20 metros, condiciones meteorológicos de este aeropuerto muy variables en invierno.

Descripción del accidente: a las 16:55, estando en la cabecera de la pista, después de haber probado la máquina en todos sus puntos, inicié el despegue, teniendo que abortarlo aproximadamente cuando tenía recorrida la mitad de la pista, pues noté que el avión no me hacía la velocidad requerida al instante apliqué los frenos, estos trabaron bien las ruedas, pero el avión continuó su trayectoria patinado por el centro de la pista, hasta salirse de su final aproximadamente 25 metros.

Al salirse de la pista y pasar sobre una zanja que tenía aproximadamente 40 centímetros de profundidad y como un metro de ancho en su parte exterior, perdió el avión una de sus platinas del tren de aterrizaje sea la derecha. Al momento de hacer este despegue o decolaje, la pista se encontraba con algunos pequeños pozos de agua y había una llovizna muy ligera. Es probable que los pozos no me permitieron hacer la velocidad de vuelo que necesitaba.

DAÑOS:

El desprendimiento de la platina derecha del tren de aterrizaje, hizo que se rompiera bastante la viga central en el piso del fuselaje ocasionando daños también en las partes cercanas a la viga. En la parte inferior del fuselaje como a un metro hacia atrás del tren de aterrizaje, un tronco de árbol se introdujo rompiendo las láminas de la superficie y ocasionando otros daños estructurales. La bancada del motor en su parte inferior izquierda sufrió la torcedura de un tubo. Las tapas o cobertor del motor totalmente arrugadas sus dos palas. El ala derecha con torceduras en toda la superficie especialmente en la punta. Puerta derecha con algunas torceduras. Ventana central lado derecho partido por el centro el plástico.

MANIFIESTO DE VUELO:

El avión viajaba con dos pasajeros y setecientas ochenta libras de carga, es decir muy por debajo del peso máximo autorizado. Para su mayor ilustración le estoy adjuntando una copia del manifiesto de pasajeros y carga No. 1425 que es dato fiel de lo que el avión tenía a bordo al momento de sufrir el accidente.

Sin otro particular y con la anuencia de suministrar al señor Director cualquier otra información necesaria, me suscribo de Ud., atento y seguro servidor,

Carlos L. Córdoba Z.
Lic. 459-C-109



DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA
SAN JOSE, COSTA RICA

Caseta
TAN



06

0000000000000000
000 000 000000
000 000 000 000



Zona Limpia - Frenos Blancos

Frenazo 480'
mayor aplicación
paso derecho.-

Bananas en
abundancia

Accidente T1-350C
25 Enero 1963
5 de la tarde

Longitud 2000'
Ancho 40'

REPUBLICA DE COSTA RICA

CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

1. Matricula

TI- 350- C

2. Clasificación

COMERCIAL.

3.

Esta Aeronave ha sido inspeccionada por un Representante de la Dirección General de Aeronáutica Civil, considerándola en estado de aeronavegabilidad, siempre que se opere dentro de los límites aplicables a esta nave y de acuerdo con los reglamentos.

4. Fecha

Enero-22-1963

5. Serie y fabricante de la aeronave

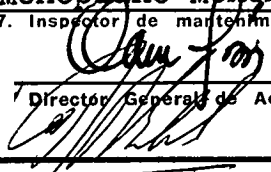
CESSNA S# 185-0218

6. Descripción de la aeronave

Monoplano Monomotor Ala Baja Convencional

7. Inspector de mantenimiento, Licencia No.:

474 MA 30
475 mm 37.


Director General de Aeronáutica Civil

(Sello)

DGAC-10